



AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO

(Cáceres)

Tlf. (927) 57 65 81 - Fax (927) 576 525

Número:

Referencia:

Asunto:

ACTA DE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE RESOLVER EL CONCURSO PARA LA SELECCION Y PROPUESTA DE CONTRATACION DE UN /A TRABAJADOR /A CON LA CATEGORIA DE DINAMIZADOR /A SOCIOCULTURAL, A CONTRATAR EN REGIMEN LABORAL, A JORNADA COMPLETA, PARA LA REALIZACION, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DINAMIZACION CULTURAL DE 2017.

En el Salón del Centro Cultural del Ayuntamiento de Romangordo, siendo las 11,30 horas del día 3 de Marzo de 2017, se constituye el Tribunal encargado de resolver el concurso convocado por el Ayuntamiento para la selección y propuesta de contratación de un /a trabajador /a, con la categoría de Dinamizador Sociocultural, para el desarrollo del Programa de Dinamización Cultural del Municipio durante 2017.

PRESIDENTE: D. ANTONIO GIL GARCIA

VOCALES:

Doña AZUCENA MIRANDA RODRIGUEZ

Doña MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ

VOCAL -SECRETARIO: D. VENTURA VACA CORREA, que lo es de la Corporación.

Asisten como Asesores del Tribunal con voz pero sin voto, D. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ MANCHA y D. JUAN JESUS ALONSO RIOS.

Iniciada la reunión por el Presidente del Tribunal, se declara éste constituido en la forma que ha quedado indicada, aceptando los asistentes sus respectivos cargos de Presidente, Vocales y de Secretario.

El Secretario del Tribunal da cuenta sucinta de las bases que rigen el Concurso -Oposición.

Acto seguido se procede de conformidad con lo establecido en las Bases V, VI y VII de la convocatoria, en una primera fase de Oposición a la realización de un cuestionario teórico de 10 preguntas, tipo test, obteniendo los aspirantes que se han presentado a las pruebas la siguiente puntuación:

1º.- DNI. nº 44.410.904-C.....	5 puntos
2º.- DNI. nº 76.136.454-Z	6 puntos
3º.- DNI. nº 28.975.956-G.....	5 puntos
4º.- DNI. nº 08.883.979-E.....	5 puntos
5º.- DNI. nº 76.136.923-T.....	No presentada
6º.- DNI. nº 40.452.487-H.....	5 puntos
7º.- DNI. nº 44.411.257-M.....	4 puntos
8º.- DNI. nº 52.537.468-S.....	5 puntos
9º.- DNI. nº 28.973.882-T.....	4 puntos
10º.- DNI. nº 76.267.586-T.....	4 puntos
11º.- DNI. nº 28.974.074-P.....	6 puntos
12º.- DNI. nº 76.135.903-S.....	4 puntos
13º.- DNI. nº 07.006.082-Y.....	4 puntos
14º.- DNI. nº 53.265.196-W.....	2 puntos

A continuación se procede por el Tribunal a la valoración de un Proyecto de Dinamización Socio -Cultural de Romangordo, defendido por cada uno de los aspirantes, concediéndose un tiempo máximo a los aspirantes de 15 minutos.



AYUNTAMIENTO

DE

ROMANGORDO

(Cáceres)

Tlf. (927) 57 65 81 - Fax (927) 576 525

Número:

Referencia:

Asunto:

Realizado el cual, los aspirantes que se han presentado a la prueba han obtenido la siguiente puntuación:

- 1º.- DNI. nº 44.410.904-C - Valoración del Proyecto: 1 puntos
- 2º.- DNI. nº 76.136.454-Z - Valoración del Proyecto: 5 puntos
- 3º.- DNI.º nº 28.975.956-G - Valoración del Proyecto:..... 1 puntos
- 4º.- DNI. nº 08.883.979-E - Valoración del Proyecto:..... 4 puntos
- 5º.- DNI. nº 76.136.923-T - Valoración del Proyecto:..... No presentado
- 6º.- DNI. nº 40.452.487-H - Valoración del Proyecto:..... 3 puntos
- 7º.- DNI. nº 44.411.257-M -Valoración del Proyecto:..... 4 puntos
- 8º.- DNI. nº 52.537.468-S - Valoración del Proyecto:..... 2 puntos
- 9º.- DNI. nº 28.973.882-T - Valoración del Proyecto:..... 4,50 puntos
- 10º.- DNI. nº 76.267.586-T - Valoración del Proyecto:..... 5 puntos
- 11º.- DNI. nº 28.974.074-P - Valoración del Proyecto:..... 1 puntos
- 12º.- DNI. nº 76.135.903-S - Valoración del Proyecto:.....3,50 puntos
- 13º.- DNI. nº 07.006.082-Y - Valoración del Proyecto:.....1 puntos
- 14º.- DNI. nº 53.265.196-W - Valoración del Proyecto:..... 3,50 puntos

De conformidad con lo dispuesto en la Base V "in fine" la calificación de la fase de Oposición será la suma de ambas puntuaciones, siendo automáticamente excluidos del procedimiento quienes en esta fase no superen los 7 puntos.

Sumadas ambas puntuaciones el resultado es el que sigue:

- 1º.- DNI. nº 44.410.904-C..... 5 + 1 = 6 puntos
- 2º.- DNI. nº 76.136.454-Z 6 + 5 = 11 puntos
- 3º.- DNI.º nº 28.975.956-G..... 5 + 1 = 6 puntos
- 4º.- DNI. nº 08.883.979-E..... 5 + 4 = 9 Puntos
- 5º.- DNI. nº 76.136.923-T..... No presentada
- 6º.- DNI. nº 40.452.487-H..... 5 + 3 = 8 Puntos
- 7º.- DNI. nº 44.411.257-M..... 4 + 4 = 8 Puntos
- 8º.- DNI. nº 52.537.468-S..... 5 + 2 = 7 Puntos
- 9º.- DNI. nº 28.973.882-T..... 4 + 4,50 = 8,50 Puntos
- 10º.- DNI. nº 76.267.586-T..... 4 + 5 = 9 Puntos
- 11º.- DNI. nº 28.974.074-P..... 6 + 1 = 7 Puntos
- 12º.- DNI. nº 76.135.903-S..... 4 + 3,50 = 7,50 Puntos
- 13º.- DNI. nº 07.006.082-Y..... 4 + 1 = 5 Puntos
- 14º.- DNI. nº 53.265.196-W..... 2 + 3,50 = 5,50 Puntos

En consecuencia y al no haber superado los 7 puntos quedan automáticamente excluidos del procedimiento los siguientes aspirantes:

- 1º.- DNI. nº 44.410.904-C..... 6 puntos
- 2º.- DNI.º nº 28.975.956-G..... 6 puntos
- 3º.- DNI. nº 76.136.923-T..... No presentado
- 4º.- DNI. nº 07.006.082-Y..... 5
- 5º.- DNI. nº 53.265.196-W.....5,50





AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO
(Cáceres)

Tlf. (927) 57 65 81 - Fax (927) 576 525

Número:

Referencia:

Asunto:

Realizada la Fase de Oposición, por el Tribunal se da inicio a la Fase de Concurso y se procede al examen y valoración de la documentación aportada acreditativa de los méritos, obteniendo los aspirantes que han llegado a esta segunda fase, la puntuación que se indica:

ASPIRANTE: DNI. nº 76.136.454-Z

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 2 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 4 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0,25 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 6,25 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 08.883.979-E

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 2 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 4 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0,25 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 6,25 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 40.452.487-H

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 3,25 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 3,25 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 44.411.257-M

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 3 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 3 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 52.537.468-S

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 2 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 2 puntos





AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO

(Cáceres)

Tlf. (927) 57 65 81 - Fax (927) 576 525

Número:

Referencia:

Asunto:

ASPIRANTE: DNI. nº 28.973.882-T

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 2,50 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0,25 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 2,75 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 76.267.586-T

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 3 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 3 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 28.974.074-P

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 2 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 0 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 2 puntos

ASPIRANTE: DNI. nº 76.135.903-S

Méritos:

- 1º.- Por Titulación Universitaria..... 0 puntos
- 2º.- Por Cursos de Formación directamente relacionados..... 4 puntos
- 2º.- Por cada periodo continuado de seis meses de experiencia..... 1 puntos
- 3º.- Por tener conocimiento de la lengua inglesa..... 0 puntos.

TOTAL PUNTOS..... 5 puntos

El Tribunal calificador realizada la valoración de los méritos de la fase de Concurso, procede a realizar el cálculo de la puntuación total obtenida por todos /as los /las aspirantes presentados tanto en la fase de Oposición como en la Fase de Concurso a fin de otorgar la puntuación final y elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Romangordo el resultado de la selección y la propuesta de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Base VIII "Relación de Seleccionados /as. Presentación de Documentos y Nombramiento", de las Bases de Convocatoria, con el siguiente resultado:

- 1º.- DNI. nº 76.136.454-Z 17,25 Puntos
- 2º.- DNI. nº 08.883.979-E 15,25 Puntos
- 3º.- DNI. nº 40.452.487-H 11,25 Puntos
- 4º.- DNI. nº 44.411.257-M 11,00 Puntos
- 5º.- DNI. nº 52.537.468-S 9 Puntos



AYUNTAMIENTO
DE
ROMANGORDO

(Cáceres)

Tlf. (927) 57 65 81 - Fax (927) 576 525

Número:

Referencia:

Asunto:

6º.- DNI. nº 28.973.882-T	11,25 Puntos
7º.- DNI. nº 76.267.586-T	12 Puntos
8º.- DNI. nº 28.974.074-P	9 Puntos
9º.- DNI. nº 76.135.903-S	12,50 Puntos

El Tribunal calificador, a la vista de los méritos presentados por los aspirantes y las pruebas realizadas, acuerda por unanimidad, seleccionar y proponer para su contratación al aspirante que mayor puntuación ha obtenido por orden de puntuación final, cubriéndose la única plaza prevista con el que ha obtenido la máxima puntuación y quedando en la reserva todos los siguientes:

1º.- DNI. nº 76.136.454-Z	17,25 Puntos, SELECCIONADO /A
2º.- DNI. nº 08.883.979-E	15,25 Puntos
3º.- DNI. nº 76.135.903-S	12,50 Puntos
4º.- DNI. nº 76.267.586-T	12 Puntos
5º.- DNI. nº 28.973.882-T	11,25 Puntos (Desempate por oposición)
6º.- DNI. nº 40.452.487-H	11,25 Puntos
7º.- DNI. nº 44.411.257-M	11,00 Puntos
8º.- DNI. nº 52.537.468-S	9 Puntos (Desempate por sorteo)
9º.- DNI. nº 28.974.074-P	9 Puntos

Así mismo acuerda se exponga en el Tablón de Edictos de la Corporación el anuncio de los aspirantes seleccionados y no seleccionados, abriéndose un plazo de CINCO DIAS NATURALES a efectos de reclamaciones, elevando una vez definitiva esta relación a la Alcaldesa del Ayuntamiento para su contratación si procediera.

VOTOS PARTICULARES: NO HAY

De todo lo cual se extiende el presente Acta que firman todos los componentes del Tribunal en prueba de conformidad, en el lugar y fecha indicados, ut supra.